



SAN MIGUEL DE ALLENDE

GOBIERNO 2021-2024

Asunto: Se convoca a Sesión
número V Ordinaria.

Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024.

Presente.

La que suscribe, Laura González Hernández, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 65, 69 y 128, fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; a la **Sesión número V Ordinaria**, la cual tendrá verificativo en punto de las **17:00 diecisiete horas, el día 12 de Noviembre de 2021**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal número 8, de la zona centro, de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión

A) Acta de sesión número III Ordinaria de fecha 30 de Octubre de 2021.

B) Acta de sesión número IV Ordinaria de fecha 3 de Noviembre de 2021.

4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.

A) Bajo oficio circular número 14 recibido en fecha 3 de Noviembre del año en curso, suscrito por Víctor Manuel Zanella Huerta y Alma Edwviges Alcaraz Hernández, Diputado Presidente y Diputada Secretaria de la Comisión de Hacienda y Fiscalización del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual remiten para consulta y opinión del Pleno del Ayuntamiento:

PRIMERO.- Iniciativa formulada por la Diputada Integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, Alma Edwviges Alcaraz Hernández, sobre Ley de Austeridad Republicana y Ahorro para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

SEGUNDO.- Iniciativa formulada por la Diputada Integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, Irma Leticia González Sánchez, a efecto de reformar el artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Lo anterior conforme a la documental anexa.

5. Correspondencia particular y de corporaciones.

A) Bajo oficio CM-414/10/2021, suscrito por José Antonio López Ortiz, Encargado de Despacho de la Contraloría Municipal de San Miguel de Allende,



SAN MIGUEL DE ALLENDE

GOBIERNO 2021-2024

Guanajuato, mediante el cual remite para conocimiento del Pleno del Pleno del Ayuntamiento:

Informe de actividades de la Contraloría Municipal. Lo anterior conforme a la documental anexa.

6. Proposiciones de los miembros del Ayuntamiento.
7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.

A) Bajo oficio SM-016/11/2021, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Proyecto de la Ley de Ingresos para el Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2022. Lo anterior conforme a la documental anexa.

B) Bajo oficio SM-022/11/2021, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, mediante el cual remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

PRIMERO.- Convocatoria para integrar el Comité Ciudadano de la Contraloría Municipal, en términos de lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Lo anterior conforme a la documental anexa.

SEGUNDO.- Iniciativa de Reglamento para la Elección del Contralor Municipal y el Comité Municipal Ciudadano de la Contraloría Municipal. Lo anterior conforme a la documental anexa.

C) Bajo oficio SM-023/11/2021, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, mediante el cual remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Obras que serán financiadas con los recursos FAISM 2021, FAISM 2013, FAISM 2014 y Recurso Municipal 2021. Lo anterior conforme a la documental anexa.

8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

Atentamente,



Lic. Laura González Hernández
Secretaría de Gobierno y Ayuntamiento.

San Miguel de Allende, Guanajuato a 11 de Noviembre de 2021.